

Escenario multilingüe, poroso y de disputa territorial: la comunicación con identidad en FM Comunitaria *La Voz Indígena de Tartagal*

Liliana Lizondo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (SEDE TARTAGAL)

kopan63@gmail.com

Resumen

El siguiente artículo da cuenta del modo en que los pueblos originarios sostienen una FM Comunitaria Indígena en el norte de la Argentina. Para ello, se revisan las características de los indígenas del norte argentino, el concepto de identidad que prevaleció en las presentaciones hechas, previas a la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, y el modo en que un proyecto de extensión pudo devenir en una radio con características particulares.

Palabras claves: comunicación indígena, radio comunitaria, LSCA, territorio

FM Comunitaria La Voz Indígena es una experiencia pionera en materia de derecho a la comunicación para los pueblos originarios de la provincia de Salta. Inició sus transmisiones el 11 de octubre de 2008 y continuó hasta diciembre de 2016, cuando una descarga eléctrica dejó fuera de servicio el equipo de transmisión sin que hasta el momento se puedan reunir los fondos necesarios para la reparación. Su programación estuvo generada por los siete pueblos originarios que habitan en la ciudad de Tartagal, cada uno de ellos hablando en sus lenguas maternas o en español.

Podemos situar el origen de esta radio en una demanda creciente por la comunicación indígena que se generó en toda América Latina a partir de los años 80. Empero, ese no es el único factor que incide en su nacimiento. El grupo de indígenas que gestionó la radio realizó una serie de actividades previas vinculadas a los derechos indígenas vulnerados. Mencionamos entre ellos los encuentros de mujeres indígenas, espacios que llegaron a nuclear a mujeres de Salta y Formosa. Estas actividades estaban asentadas en la organización de

ARETEDE¹ e instituciones nacionales como el Programa Social Agropecuario y el Componente de Atención a los Pueblos Indígenas, la carrera de Antropología de la Universidad de Buenos Aires y la Subsecretaría de Agricultura Familiar.

Fruto de este movimiento y de la fuerte intención de rescate de la memoria de la zona, el mismo colectivo de mujeres que participaba de los encuentros conformó, en el 2000, el Taller de Memoria Étnica, coordinado por la antropóloga Leda Kantor y la docente Olga Silvera. La investigación realizada por las mujeres indígenas que integraban el taller consistió en la realización de entrevistas a los ancianos de las comunidades y la indagación de documentos referidos a las luchas llevadas adelante para resistir los embates de la colonización. Los resultados de estas actividades se publicaron en los libros *Lunas, tigres y eclipses* y *El canto de los pájaros*.

El mismo grupo de mujeres, al que se sumaron algunos hombres, fue el que asistió al primer taller de radio, organizado por la carrera de Comunicación Social en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta. A partir de 2003, la capacitación se comenzó a realizar en las comunidades de Tartagal, Aguaray y Capiazuti, posibilitando la incorporación de comunicadores jóvenes, que hasta ese momento no habían podido llegar a la universidad.

En el marco de esas actividades se generaron las condiciones materiales que posibilitaron el nacimiento de la radio. Aseguramos que estas condiciones guardan características similares a las que históricamente determinaron el origen de los medios populares, o indígenas, en todo el continente americano. El caso de *La Voz Indígena* está enmarcado en la necesidad de que las lenguas originarias puedan escucharse en el dial de las radios tartagalenses, en la problemática de la tenencia de la tierra, el cuidado del medio ambiente, la necesidad de una educación que dé cuenta de la diversidad cultural de la zona y de los hechos referidos a la historia de la resistencia indígena local. Estos temas conducían hacia la reafirmación de posiciones etnopolíticas históricas, expresadas en demandas muy claras, que el colectivo de la radio consideró esencial que ese medio hiciera públicas.

La particularidad de la radio tiene que ver con la diversidad de gestores. En Tartagal habitan siete pueblos indígenas y, en diferentes momentos, todos tuvieron programas en la radio. Conviene mencionar, también, que hasta ese momento el dial de la ciudad no había tenido en cuenta las diferentes sonoridades que se escuchan en la plaza del pueblo y solo emitía en la lengua hegemónica.

¹ Organización sin fines de lucro gestionada desde 2015 sólo por pueblos originarios del Departamento San Martín.

Breve caracterización de los pueblos originarios en Tartagal

El título del artículo da cuenta de la fractalidad que cubre los aspectos a analizar cuando se intenta pensar el territorio, la identidad y el derecho a la comunicación de los pueblos originarios de la Argentina (en este caso, pensados desde la realidad del norte del país). Complejiza aún más el momento político de Argentina en el que el territorio y la comunicación no están considerados como derechos sino como espacios de disputa económica. La irregularidad con que definimos los ejes que estructuran el análisis tiene que ver con el modo en que el Estado ha pensado y, en unos pocos casos, ha puesto en vigencia los derechos indígenas; formas irregulares pero que se repiten a lo largo de los años.

El norte de nuestro país alberga una diversidad cultural que no se encuentra en el resto de la Argentina. Son nueve los pueblos originarios que conviven en la provincia de Salta. De ellos, siete pueblos habitan los departamentos San Martín y Rivadavia Banda Norte², ubicados al norte de la provincia y constituyéndose en una zona de frontera³ con la República del Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia. Las fronteras impuestas desde el Estado se desdibujan en esos espacios, entre otras razones, porque los pueblos originarios son comunidades conformadas más allá de las voluntades impuestas por el Estado. Ello implicó que los lazos de parentesco que los unen quedaran de uno y otro lado de los países.

De la lectura del texto de Buliubasich y Gonzáles (2006) se desprende que los pueblos Wichí, Guaraní, Tapiete, Chané, Chorote, Chulupi y Toba, que habitan el departamento San Martín, se caracterizan por ubicarse en la región desde tiempo ancestrales (y existen antes de la conformación del Estado). Todos estos pueblos poseen lenguas propias. Empero, afirman las autoras:

También es preciso dejar en claro que debido a los procesos históricos sufridos o a cambiantes relaciones ambientales, existen importantes diferencias tanto entre estas

² La Universidad Nacional de Salta tiene sedes en ambos departamentos. En San Martín se dictan las carreras de Ingeniería en Perforaciones, Profesorado y Licenciatura en Letras, Enfermería y Tecnicatura, y Licenciatura en Comunicación Social. Desde 2011 se dicta Enfermería en Santa Victoria Este.

³ Con este término hacemos referencia a "a) espacios lejanos, marginales y diferenciados de otros ámbitos ocupados colonialmente y que no están incorporados al dominio político de la potencia en cuestión; b) "tierras libres" o "regiones inhabitadas", en una tendencia reiterada por negar la presencia de poblaciones nativas; c) relaciones interétnicas, mestizajes, intercambios simbólicos, complementariedad y competencia por los recursos; y d) instituciones pensadas para el control de los espacios de frontera como los fuertes y las reducciones y las estrategias de reconocimiento, ocupación y defensa del territorio." (Trincherro, H; Campos Muñoz, L. y Valverde, 2014, p.29).

etnias cuanto al interior de una misma etnia, por lo que no debe inferirse una plena homogeneidad cultural. (Buliubasich y Gonzales, 2006, p.23)

A medida que se fue conformando el Estado argentino se redujeron los espacios habitables para los pueblos originarios, no sólo en el norte sino a lo largo y ancho del país. Esta realidad se repite hasta hoy, aún cuando Ley 26.160 reconoce que está en deuda con los primeros habitantes de la tierra. La prórroga de la vigencia de ley fracasó en el primer intento⁴ y logró aprobarse en una segunda oportunidad. La sistemática expulsión de los pueblos originarios de su territorio se generó en el momento en el que los estados expandieron sus dominios hacia las tierras “salvajes”. Las políticas que se desplegaron con relación a la diversidad atravesaron el cedazo de la avidez en la continuidad del despojo territorial⁵.

El avance sobre los territorios indígenas pone de manifiesto la tangencial diferencia entre la concepción de territorio para ellos y para el mundo occidental; fruto de esa diferencia es que el mundo blanco modificó la naturaleza, y desplegó para ello ciencia y tecnología. Tampoco caben dudas sobre los resultados de esas intervenciones. Asistimos al denominado cambio climático, cuestionando a la naturaleza como única causa, sin acentuar demasiado la mano del hombre en esos cambios y por el modo en que se la piensa⁶. Sobre el tema conviene tener en cuenta que la colonización dejó como herencia una escisión casi irreconciliable entre

4 El intento de tratamiento sobre tablas fue propuesto por el senador Solanas en septiembre de 2017 y no logró el quórum necesario.

5 “La denominada campaña del desierto realizada en 1876 y 1897, bajo las órdenes del entonces Presidente argentino Julio Argentino Roca, consistió en la política de exterminio de los pueblos originarios del sur del territorio nacional. En el Informe Oficial de la Comisión Científica (1881) podemos leer parte del objetivo: “se trataba de conquistar un área de 15.000 leguas cuadradas ocupadas cuando menos por unas 15.000 almas, pues pasa de 14.000 el número de muertos y prisioneros que ha reportado la campaña... Era necesario conquistar real y eficazmente esas 15.000 leguas, limpiarlas de indios...” (I.O.C.C.; 1881,2). No tan difundido pero con la misma intención, se llevó a cabo el mismo proceso en el norte del nuevo Estado. Durante las presidencias de Justo José de Urquiza, Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento, Nicolás Avellaneda y Julio Argentino Roca, en articulación con los gobiernos y las elites provinciales, se demarcaron las fronteras del nuevo Estado. Sobre el tema Kantor expresa: “El Estado nacional demostró tempranamente un interés por el chaco, por un lado por lo indispensable que se mostrara la unificación territorial por aquellos años así como por las ideas de terminar con el salvajismo y la barbarie, modos en cómo eran vistos los pueblos indígenas, para dar paso a la civilización de la mano de la modernidad. Estas ideas consagraron la mirada a los pueblos indígenas como la instancia más atrasada de la sociedad, que motivó la estigmatización y el fundamentaron de las ideas racistas y el exterminio de los pueblos originarios. (Kantor, 2012; 34)” (Lizondo, 2015, 27)

6 Locke fue uno de los primeros en definir esos medios: el hombre se apoya en la propiedad para existir como individuo. El hombre, según Locke, es alguien que se apropia y transforma la naturaleza con su trabajo, que por lo tanto deviene propietario, y a través de esta propiedad puede existir por sí mismo y no depender de otra persona. La propiedad es pensada por Locke como opuesta al modelo de dependencia, modelo que Dumont denomina holístico. Dueño de sí mismo y propietario de bienes son conceptos indisociables (Castel, 2001: 13-16) (Alimonda, 2011, 114)

naturaleza y cultura. Ello habilita la concepción de la naturaleza como recurso económico, opuesta a la de los pueblos originarios, quienes la entienden como un “otro” que alberga en su interior a dioses que son fuentes de vida. En ese modo diferente de concebir la naturaleza podemos centrar los conflictos por la tenencia, las luchas que se despliegan para evitarlo y la necesidad de medios de comunicación propios para hacer públicas estas diferencias.

Sin que sea una cosmovisión exclusiva de los pueblos originarios del norte argentino, podemos afirmar que entienden el territorio como unidad entre humanos y no humanos que lo habitan. Ello excede la comprensión racional del mundo occidental y genera una fuerte contradicción entre *desmonte* y destrucción del lugar donde habitan los espíritus que dan origen a la vida. Entendemos estas perspectivas como sustanciales para la conformación de la identidad indígena, puesto que -de algún modo- conjugaron dos aspectos: por un lado, la noción de salvaje que justificó el intento de incorporación a la civilización; por el otro lado, ese vínculo que habilita lo humano y lo no humano. En relación con este tema, nos parece esclarecedor el texto de Trincheró (2014), en el que se explica a raíz de qué se sugiere la noción de salvaje:

Sus conocimientos acerca de las rutas y de los movimientos de otros grupos también participaban del ámbito de lo sagrado, a partir del cual asignaban a determinados aspectos del paisaje –como piedras, cuevas, ríos o árboles– una especial importancia relacionada con los antepasados o con cuestiones mágicas de protección. Esta particular relación con el medio natural rara vez ha sido registrada en los documentos y, aunque se lo hubiera hecho, escapaba a la comprensión de los blancos; por ende, la dimensión sobrenatural que otorgaba sentidos complementarios para los grupos nativos tendió a negarse o ridiculizarse (Iruetia, 2008). El sesgo de irracionalidad que los españoles vieron en estas acciones vino a sumarse a aquellas otras ausencias que hemos mencionado y de manera conjunta, contribuyó a la sistemática negación de aquellos pueblos entendidos como sin razón, sin agricultura, sin política y sin residencia fija. (Trincheró, 2014, p. 46)

Lo concreto es que cuando referimos la diversidad que habita en el departamento de San Martín, decimos que conviven estas concepciones que pugnarán en el espacio público, en demanda de sus derechos al territorio, a la identidad y a la comunicación. Este es, además, el escenario en el que una carrera de comunicación social, que existe desde 1997 como oferta

académica del Estado, debe desarrollar sus tareas de producción de conocimiento, extensión e investigación, fundados en un compromiso con esa realidad.

La identidad étnica en la comunicación

La comunicación con identidad es el modo que los pueblos originarios eligieron para los medios gestionados por ellos (durante el proceso de consulta previo a la redacción y aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual). Esto nos pone en la situación de explicitar que la comunicación indígena tiene particularidades que pueden desplegarse a medida que avancemos con el análisis de las nociones de identidad. Pensar a partir de los problemas que vuelven importante la discusión sobre la identidad en clave política y comunicacional, nos conduce más allá de la reflexión sobre las críticas que se han desarrollado en torno a la idea general de identidad, con la que operó desde las teorías sociales hegemónicas.

Son varias las vertientes teóricas que alimentan la categoría identidad. Destacamos entre ellas, por su perspectiva comunicacional, la de Stuart Hall, quien introduce en su análisis los aportes del psicoanálisis. En nuestro caso nos desembarazamos de las dimensiones psicológicas de la cuestión, para pensar en términos de identidades étnicas. En lo que respecta a nuestro tema, asumimos que para abordar lo que implica el concepto de comunicación con identidad, generado desde la militancia indígena en el proceso de discusión del anteproyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009, es preciso hacer un recorte teórico que permita dar sustento al análisis, desde un enfoque comunicacional de los modos en que los pueblos indígenas establecen los límites entre los que se configura la identidad propia y el espacio donde se conforma el “otro” o los “otros” (con identidades diferentes).

A pesar de los procesos conducentes a la homogeneización de la existencia humana –a partir de la globalización de ciertas formas de conducta que giran, en gran medida, en torno a la comunicación y el consumo–, las sociedades contemporáneas dan cada día más muestra de la diversidad étnica, cultural y social. El mismo efecto globalizador hace que esa diversidad, en muchos casos, se manifieste en forma de minorías que de a poco van emergiendo en todos los puntos del planeta. La noción misma de minoría exige al menos algunas aclaraciones, pues en un sentido *deleuzeano*, nunca puede reducirse al orden de lo cuantitativo. La cantidad no reviste mayor importancia en términos políticos si no está vinculada con una potencia crítica y transformadora. El interés por las minorías étnicas debe estar siempre atravesado por el

propósito de reconocer en ellas procesos de transformación y devenir hacia nuevas experiencias de la libertad.

En otros términos, una comunicación social comprometida con las luchas actuales debe poder articular la reflexión teórica con la sensibilidad ante aquello que, dentro del presente, se muestra como un laboratorio de experiencias emancipadoras. Es así que se nos impone la necesidad de producir saberes que permitan reconocer las posibilidades de articulación entre la comunicación con identidad y el conjunto de luchas, que en la historia argentina reciente se han apropiado de la noción de identidad, para llevar a cabo procesos de justicia en relación con el pasado dictatorial y el reconocimiento de derechos de las minorías sexuales, entre otros. Por ejemplo, nos interrogamos sobre qué relación existe entre la comunicación con identidad y la lucha llevada adelante por las Abuelas de la Plaza de Mayo, en lo que respecta a la recuperación de la identidad de los hijos de desaparecidos y apropiados.

La identidad étnica

En función de lo dicho anteriormente, ensayaremos una reapropiación de los aportes del campo antropológico contemporáneo, en los que se reconoce la complejidad de los procesos de configuración identitaria en minorías aborígenes, que conviven con culturas occidentales. Como ya es claro, este texto intenta poner en juego algunos de los elementos que brinda para analizar la identidad desde la perspectiva de la formación de las estructuras sociales, la cultura en común y las formas en que se producen las diferenciaciones culturales. En este sentido, el aporte del antropólogo noruego, Friedrich Barth, es el insumo del que se nutrirá, en parte, nuestro análisis sobre la identidad y límites étnicos.

Entendemos que el valioso trabajo de Barth (1976) sobre los grupos étnicos y sus fronteras ha abierto una veta muy rica de investigación sobre la identidad a partir del concepto de etnicidad, que encuentra sus repercusiones en el campo de la comunicación social (Grimson, 2001, 2011; Giménez, 2011). La crítica que el autor hace al sentido tradicional de los trabajos antropológicos, orientados hacia la indagación de la diversidad cultural, conduce a un redireccionamiento de las investigaciones, que tiene como objetivo la elucidación de las formas de constitución de los grupos étnicos y la naturaleza de sus límites. Lo primero que realiza, como exigencia teórica, es el abandono de las ingenuidades antropológicas que tendían a fijar los límites étnicos a partir del conflicto y el aislamiento. En nuestro texto, nos interesa reconocer cómo es posible que las diferencias culturales y las identidades étnicas persistan más allá de los contactos interétnicos y las interdependencias que se conforman en esos

contactos. Barth apuesta por una reconsideración empírica de los fenómenos a partir de los cuales se constituyen los límites étnicos, para lo cual tiene lugar un desplazamiento de lo que considera como un tipo ideal recurrente en las investigaciones antropológicas:

El término grupo étnico es utilizado generalmente en la literatura antropológica (e./, por ej., Narroll, 1964) para designar una comunidad que: 1) en gran medida se auto perpetúa biológicamente, 2) comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales 3) integra un campo de comunicación e interacción 4.) cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden. (Barth, 1976, p. 11)

Las críticas realizadas a este tipo ideal consisten en que supone que los límites no son problemáticos y están originados en el aislamiento. Pero Barth también se desentiende de la perspectiva que se concentra en el análisis de las culturas y no en la organización étnica para la definición de grupos. El autor sostiene que el elemento más relevante para reconocer los límites étnicos es precisamente lo que se conoce como auto adscripción y la adscripción por otros. De allí que afirme:

Una adscripción categorial es una adscripción étnica cuando clasifica a una persona de acuerdo con su identidad básica y más general, supuestamente determinada por su origen y su formación. En la medida en que los actores utilizan las identidades étnicas para categorizarse a sí mismos y a los otros, con fines de interacción, forman grupos étnicos en este sentido de organización. (Barth, 1976, p.15)

Centrarse en la cuestión de la organización de los grupos étnicos permite analizar el problema de sus límites más allá de la situación ficticia del aislamiento y la incomunicación, para abordar el modo en que esas fronteras son a la vez eficaces y porosas, permitiendo mantener la identidad más allá de los traspasos individuales, e incluso de las relaciones sociales permanentes, que son posibles precisamente a partir de complejos procesos que regulan la interacción entre grupos étnicos. Desentrañar los criterios y señales de identificación, que permiten la interacción interétnica, resulta fundamental para dar cuenta de las dinámicas de la identidad, particularmente en los intercambios comunicacionales.

En consonancia con Barth, los conceptos de etnicidad e identidad son también analizados por el antropólogo brasileño Roberto Cardoso Oliveira (2007), quien “pretende

discutir el concepto de identidad étnica, describiendo algunas de las modalidades de su constitución y examinando posibles explicaciones para, finalmente, sugerirlo como relevante para la investigación de las relaciones interétnicas” (p. 47). Además, el autor nos brinda una serie de análisis referidos a pueblos indígenas de nuestro continente y reafirma la idea de que la formación de la etnicidad no tiene que ver con los rasgos culturales sino con los tipos de organizaciones sociales que se comparten.

El presente de *FM Comunitaria La Voz Indígena*

El presente de la radio dista del empuje inicial. *FM Comunitaria La Voz Indígena* no está al aire desde diciembre de 2016, debido a una tormenta eléctrica que dejó el equipo de transmisión (dos computadoras que se usaban para la operación técnica y la consola de sonidos) fuera de funcionamiento. La imposibilidad económica del arreglo del equipamiento implicó el forzoso silencio que se extiende hasta hoy. A pesar de ello, el edificio en el que funciona la radio sigue siendo un espacio de reunión, de talleres de capacitación, de análisis de la situación de las tierras. Es decir, continúa funcionando como un espacio que nuclea a las comunidades indígenas de la ciudad. En el desarrollo de esas reuniones se viene trabajando la nueva puesta al aire de la radio, y se gestiona con entidades del gobierno la reparación del equipamiento técnico. A pesar de que la radio no está al aire, es necesario mencionar y caracterizar algunas de las producciones que han podido permanecer con el pasar de los años:

Cultura de nuestra tierra: el programa, con interrupciones temporales, se emitió desde 2012 y está conducido por comunicadores del pueblo de guaraní y wichí. El pim pim⁷ es la cortina musical, lo que le imprime un ritmo de alegría absolutamente contrastante con otros programas. El contenido del programa varía desde las historias contadas por los abuelos hasta la noticia de actualidad. Se emitía de 18 a 20 horas. Contó con un segmento en el que se enseña la lengua wichí. La presentación del programa se realizó del siguiente modo:

Aquí comienza *Cultura de Nuestra Tierra*. Comentarios, entrevistas, historias y Leyendas de nuestro pueblo. Acompañemos a recorrer juntos nuestras vivencias, nuestra tierra y nuestra gente y gitemos con humilde voz en todas las lenguas: la voz del pueblo indígena.

⁷ Es un ritmo musical y una danza característica del pueblo guaraní con la que se agradece la primera cosecha del maíz. El ritmo de baile trascendió a las comunidades indígenas de la zona y está instalado en todo el norte argentino, entre indígenas y no-indígenas, como ritmo de fiesta.

Camino al cerco: nace en 2013 como consecuencia del conflicto de tierras que se vivió en Yariguarenda, lugar habitado por el pueblo guaraní. Es la primera de estas características. El modo de presentar el programa ya expresa particularidades sobre el contenido.

Aquí comienza camino al cerco, en la lucha por la libertad y la autonomía por la 95.5, voces en resistencia. *La Voz Indígena* lo invita a recorrer de la mano de Aída Valdéz camino al cerco. Escucharemos cuentos, relatos y Leyendas de la vida en la comunidad guaraní Yariguarenda, Tartagal, Salta.

En algunos programas la conductora saluda: “En esta tarde vamos a comenzar caminando camino al cerco, esto que es el *tape*: sendero, que nos lleva hacia el cerco, al co, vamos a, imaginariamente, comenzar a caminar”.

Mundo al revés: este programa nace como consecuencia de un desalojo que llevó adelante la policía de la provincia en la comunidad de El Quebracho, Km. 5 de la ruta 86, en noviembre de 2014. La acción policial obedece al reclamo de un particular que demanda el terreno como propiedad privada. El espacio geográfico en el que se desató la represión es un territorio históricamente habitado por las comunidades wichí, que desde hace casi una década es pretendido para sembrar soja.

Mundo al revés se fue consolidando como programa a raíz de las frecuentes visitas de los caciques de la ruta 86 a la radio, para dar a conocer cómo se llevaba adelante la protesta por el desalojo. Se emite en un 90% en wichí y es el medio a través del cual se convoca a las asambleas que realiza la Mesa de Tierras.⁸

El programa funcionó como instancia de articulación política comunicacional, pensada y materializada desde la reafirmación de la identidad wichí y la reivindicación del territorio que históricamente fue propio. Cuando nos referimos a la identidad puesta en juego, desde una perspectiva emancipadora de la comunicación, afirmamos que no reclaman al Estado la inclusión desde políticas sociales, sino desde el modo de organización social propio que se vertebra en, y desde, el territorio.

Conclusión

La historia de esta FM Comunitaria y el presente de esa radio dan cuenta de la diversidad que debe albergar el dial de una zona en la que conviven pueblos indígenas y criollos. En

⁸ Se trata de una organización que surgió luego de la represión del Quebracho. Nuclea a 18 caciques de la ruta 86.



primer lugar, afirmamos que esta radio genera formas particulares de vincularse con las comunidades indígenas del Departamento San Martín. Cuando decimos particulares, nos referimos -por ejemplo- al modo de conformar la agenda periodística, pues instala como tema permanente el derecho al territorio o la memoria étnica. Esta decisión no es azarosa, sino fruto de la cotidianeidad que sólo puede ser noticia en ese medio. Las radios comunitarias trabajan temáticas similares a los medios comerciales, pero desde una perspectiva política que involucra a la comunidad y no a los intereses del mercado o los poderes hegemónicos. *La Voz Indígena* no siempre incluye en su agenda las noticias que para el resto de los medios son tales, lo que en término de Gomis (1991) podríamos denominar “la más noticias”. Este medio prioriza el análisis y publicación de la problemática indígena, centralizada en la tierra y, en muchos casos, emitida en las lenguas propias. El presente de la radio es en el presente de lo que sucede en las comunidades.

Otro aspecto diferenciador del modo de pensar la interpretación de la realidad social tiene que ver con la recuperación de la memoria. El pasado que se evoca en las radios comunitarias no indígenas tiene que ver con las dictaduras que interrumpieron los gobiernos democráticos de Argentina y los desaparecidos. *FM Comunitaria La Voz Indígena* cuenta en su programación con avisos que, a diario, traen al presente los 30.000 desaparecidos de la última dictadura, pero también incluye en su programación la resistencia indígena de esta zona. Podemos afirmar que este medio se inscribe en la comunicación con identidad, también por el objetivo político de recuperación de la memoria tiene que ver con evocar la resistencia a la colonización.

Sobre los párrafos anteriores consideramos necesario expresar que la radio no podría generar una agenda diferente, al hacerlo dejaría de reflejar la dimensión político cultural que le da origen a su nacimiento. Otro aspecto a tener en cuenta es el de las visitas constantes de las comunidades a la radio. Entendemos que eso pone en relieve el rol de la radio en las luchas por la tierra como eje vertebrador de la cultura. Los aborígenes reconocen el espacio como propio, como lugar para hacer público el reclamo pero también como espacio físico para la organización. Por todo ellos pensamos que desconocer el modo en que las comunidades construyen la agenda sería negar la causa fundacional de la radio y desconocer el carácter de resistencia que le imprimen los indígenas a su modo de hacer radio.

BIBLIOGRAFÍA

- Alimonda, H. (2011). "La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina". *Revista CLACSO*. Consultado el 27 de octubre de 2017 en <http://bvsde.org.ni/clacso/publicaciones/alimonda.pdf>
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. Consultado el 27 de octubre de 2017 en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/24706/2/articulo4.pdf>
- Buliubasicha, C y Gonzales, A. (n.d.). *Los Pueblos Indígenas de la Provincia de Salta. La posesión y el dominio de sus tierras*. Consultado el 27 de octubre de 2017 en <http://www.opsur.org.ar/blog/wp-content/uploads/2012/04/59090637-InformeDDHH-Indigenas-Salta.pdf>
- Cardoso De Oliveira, R. (2007) *Etnicidad y estructura social*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de la Antropología Social
- Gomis, L. (1991) *Teoría del periodismo: Cómo se forma el presente*. Paidós. Buenos Aires
- Grimson, A. (2001) *Interculturalidad y Comunicación*. Colombia. Norma.
- Hall, S. (2003) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Lizondo, N. L. (2015). *Comunicación con Identidad o Comunicación Comunitaria. El caso de "FM Comunitaria La Voz Indígena"*. Tesis de maestría Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Trincherro, H; Campos Muñoz, L. y Valverde, S. (2014). *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras*. Consultado el 27 de octubre de 2017 en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20141119025259/Pueblos1.pdf>

Artículo recibido el 27-10-2017 | Evaluado y aprobado por el Comité Editorial el 5-11-2017 | Publicado 15-11-2017

<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revcom/>
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

